Guayaquil, junio 24 de 1996

Señor Ingeniero
ANTONIO PATIÑO GOMEZ
GERENTE GENERAL
CINLAIMURA S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Pongo a su conocimiento y a los respectivos Accionistas de la Compañía CINLAIMURA S.A., que en cuanto a las funciones natas de Comisario de la prexaminada Compañía, he procedido a revisar los libros de contabilidad de 1995, comprobando que estos han sido llevados y ejecutados bajo los principios de Contabilidad usualmente permitidos en nuestro pais.

Dejo juntada mi constancia que durante el ejercicio económico en mención he procedido a realizar inspecciones periodicas a la contabilidad, verificando que las cuentas y obligaciones existentes no tienen observación que las haga modificar.

Por los considerados siguientes, soy partidario de que la Junta General de Accionistas proceda a la aprobación del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias como de la Memoria de los Administradores.

Atentamente,

Lcdo. GUSTAVO DELGADO U.
COMISARIO

03 JUL. 1996

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL